

RESOLUCION de 20 de mayo de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la adjudicación de la impartición de dos cursos de instalador y conservador-reparador frigorista.

Por resolución de la Consejería de Industria y Turismo, de fecha 20 de mayo de 1992, se ha adjudicado el contrato para la impartición de dos cursos de instalador y conservador-reparador frigorista a la empresa ITAN, S.A. en la cantidad de tres millones trescientas mil pesetas (3.300.000 pesetas).

Mérida, a 29 de mayo de 1992.

El Secretario General Técnico,
SEBASTIAN MURILLO CRUZ

RESOLUCION de 20 de mayo de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la adjudicación de la impartición de dos cursos de operadores industriales de calderas.

Por resolución de la Consejería de Industria y Turismo, de fecha 20 de mayo de 1992, se ha adjudicado el contrato para la impartición de dos cursos de operadores industriales de calderas a la empresa ITAN, S.A. en la cantidad de ochocientos sesenta mil pesetas (860.000 pesetas).

Mérida, a 29 de mayo de 1992.

El Secretario General Técnico,
SEBASTIAN MURILLO CRUZ

RESOLUCION de 20 de mayo de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la adjudicación de la impartición de tres cursos de instalador y mantenedor-reparador de calefacción, climatización y agua caliente sanitaria.

Por resolución de la Consejería de Industria y Turismo, de fecha 20 de mayo de 1992, se ha adjudicado el contrato para la impartición de tres cursos de instalador y mantenedor-reparador de calefacción, climatización y agua caliente sanitaria a la empresa ITAN, S.A. en la cantidad de siete mi-

llones trescientas veinte mil pesetas (7.320.000 pesetas).

Mérida, a 29 de mayo de 1992.

El Secretario General Técnico,
SEBASTIAN MURILLO CRUZ

RESOLUCION de 20 de mayo de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la adjudicación de la impartición de dos cursos de instaladores de gas IG-IV.

Por resolución de la Consejería de Industria y Turismo, de fecha 20 de mayo de 1992, se ha adjudicado el contrato para la impartición de dos cursos de instaladores de gas IG-IV a la empresa ITAN, S.A. en la cantidad de tres millones trescientas mil pesetas (3.300.000 pesetas).

Mérida, a 29 de mayo de 1992.

El Secretario General Técnico,
SEBASTIAN MURILLO CRUZ

RESOLUCION de 25 de mayo de 1992, del Servicio Territorial de Badajoz, autorizando y declarando, en concreto, de utilidad pública, el establecimiento de instalación eléctrica, Ref. 06/AT-010177-013005.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de: Iberdrola I, S.A., con domicilio en Cáceres, P. Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización de la instalación eléctrica, y declaración, en concreto, de utilidad pública, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 y en el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/66, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

Autorizar a Iberdrola I, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: ETD. Talarrubias.

Final: Derivación a Garbayuela en la localidad de Fuenlabrada.

Términos municipales afectados: Talarrubias, Puebla de Alcocer, Garbayuela, Fuenlabrada de los Montes.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 22.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 28,608.

Apoyos: Hormigón Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 181.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Talarrubias-Fuenlabrada.

Presupuesto en pesetas: 49.029.277.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-010177-013005.

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica, que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/66 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su reglamento de aplicación de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Badajoz, a 25 de mayo de 1992.

El Jefe del Servicio de Energía,
MANUEL GARCIA PEREZ

V. Anuncios

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

ANUNCIO de 30 de marzo de 1992, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001724-013131.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de: Hijos de Francisco Escaso, con domicilio en Fuente del Maestre, Ctra. Villalba, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo N-65 de la línea de M.T. Villafraanca-Fuente del Maestre, Propiedad de Hijos de Francisco Escaso.

Final: Centro de seccionamiento y medida propiedad de Herederos de Eulalio Escaso, situado en el extrarradio de Fuente del Maestre.

Término municipal afectado: Fuente del Maestre.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 15.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 0,640.

Apoyos: Metálicos.

Número total de apoyos de la línea: 5.

Crucetas: Bóveda.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Extrarradio de Fuente del Maestre.

Presupuesto en pesetas: 2.680.000.

Finalidad: Mejorar la calidad del servicio eléctrico.

Referencia del Expediente: 06/AT-001724-013131.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, a 30 de marzo de 1992.

ANUNCIO de 30 de marzo de 1992, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001724-013132.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Hijos de Francisco Escaso, con domicilio en Fuente del Maestre, Ctra. de Villalba, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica